

y los repelieron llegado el momento” (p. 99). También se han deslizado algunos errores como cuando afirma que las Cortes se reunieron en Valencia el 1 de octubre de 1936, cuando todavía permanecían en Madrid (p. 102); cuando identifica al *Gernikako Arbola* como el himno nacionalista vasco (p. 103); y la barretina catalana con el gorro de la Revolución francesa (p. 162). Este error llama más la atención porque Rankin ha residido en Cataluña. Hay también varias erratas: la fecha de aprobación del Estatuto Vasco es el 6 de octubre de 1936 en vez del día 5 (p. 102) y si Steer fallece el 25 de diciembre de 1944, no es posible que envíen un telegrama el día 23 comunicando su muerte (p. 285). Mención aparte merece la traductora que, en su siempre difícil oficio, nos ha privado de la versión española de varios topónimos.

No obstante, el autor ha realizado un arduo trabajo, con aportaciones muy interesantes sobre la biografía de Steer, aunque todavía quedan algunas lagunas sobre su vida, que con el acceso a nuevas fuentes irán resolviéndose. En síntesis y en palabras de Rankin, Steer en sus 35 años de vida “Se las había ingeniado para escribir ocho libros (de dos de ellos se perdieron los manuscritos) durante diez extraordinarios años. En esa década se casó dos veces, enviudó, tuvo

dos hijos y perdió otro; predijo y alertó a otros de la estrategia fascista en África y Europa, inauguró un tipo de guerra psicológica y presenció el combate militar en Etiopía, España, Finlandia, Libia, Egipto, Madagascar y Birmania”.

LORENZO SEBASTIÁN

Luis Michelena.

Diccionario General Vasco (Orotarik o Euskal Hiztegia).

Bilbao. Real Academia de la Lengua Vasca. 1987-2005.



El día 18 de noviembre del 2005 los medios informativos del País Vasco difundían profusamente el final del proyec-

to más importante de la Real Academia de la Lengua Vasca o Euskaltzaindia en las dos últimas décadas (1984-2005). Se trata de la publicación del último volumen del *Diccionario General Vasco (Orotariko Euskal Hiztegia)* que comprende dieciséis tomos, y contiene 125.987 entradas. Cada uno de estos volúmenes abarca unas 975 páginas que hacen un total de unas 15.600. Este rico filón lexicográfico ha sido extraído de unas 2000 obras que pertenecen a más de 800 autores que escribieron hasta el año 1970. El primer volumen de 902 páginas, que comprende parte de la letra A (A-Ama) fue presentado en diciembre de 1987.

Si estos datos son en sí sorprendentes, la génesis y el proceso evolutivo de esta obra pueden sorprendernos aún más habida cuenta del largo período de su gestación. Hace ya medio siglo que Euskaltzaindia se planteó en 1955 la edición de un diccionario. Tras comprobar que la primera edición del *Diccionario Trilingüe Vasco-Español-Francés* de R.M. de Azkue (1864-1951), publicado cincuenta años antes (1905-1906) en Francia se había agotado, la mencionada Academia Vasca encomendó al profesor L. Michelena la preparación de una segunda edición renovada y actualizada de ese diccionario. A medida que pasaban los años,

el autor del nuevo proyecto observaba que el diccionario de R.M. de Azkue se iba transformando en una nueva “criatura” debido a los nuevos vocablos que iba incorporando a su plan. Desgraciadamente, sus obligaciones académicas (Donostia, Torre-lavega, Salamanca, París y Gasteiz) impidieron la marcha regular de la elaboración final de este plan. Pero una serie de factores políticos y culturales (la muerte de Franco en 1975, la dotación de la personalidad jurídica por parte del Gobierno de Adolfo Suárez a Euskaltzaindia en 1976, y la consecución de la oficialidad de esta institución en la Comunidad Autónoma Vasca (Vizcaya, Guipúzcoa y Álava) y Navarra permitió el diálogo de las instituciones públicas del País con el Gobierno Vasco. Además, el traslado definitivo del catedrático L. Michelena desde la universidad salmantina a la Universidad del País Vasco (UPV) en 1978 facilitó este diálogo, logrando así la viabilidad económica y la puesta a punto del viejo anhelo.

Finalmente, en enero de 1984 arrancó definitivamente el nuevo proyecto gracias a los fondos necesarios concedidos por el Gobierno Vasco y las diputaciones vascas. Por su parte, L. Michelena (que fue nombrado director del nuevo plan) iba actualizando las innumerables fichas que había ido almacenando en

cajas de zapatos desde la década de los años 50. Pasaron de esta forma tres productivos años que hicieron posible la publicación del primer tomo el 17 de diciembre de 1987 en Bilbao. Desgraciadamente el fallecimiento del insigne profesor guipuzcoano acaecido el 11 de octubre de 1987 (dos meses antes de esta publicación) le impidió conocer a su nueva “criatura”. Como detalle inolvidable, recuerdo la alegría e ilusión que él sentía al mostrarme las primeras galeradas en su casa de Amara (Donostia).

El profesor guipuzcoano Ibon Sarasola (1946-) que ocupó el puesto vacante del fallecido en Euskaltzaindia, ha sabido llevar a buen puerto este ingente trabajo hasta plasmarlo en 16 volúmenes. Un instrumento de trabajo indispensable, especialmente para lexicógrafos, filólogos, gramáticos, lingüistas y escritores vascos, así como para todos los interesados en la fonética y en la etimología de Euskal Herria. La cultura del País está en deuda con este incansable trabajador y con su equipo que durante dos décadas han sabido hacer realidad el plan trazado por Koldo Mitxelena. *Mila Esker!*

I. Sarasola precisó en la presentación que este diccionario “pretende recopilar el amplísimo patrimonio lexicográfico del euskera, de todos los tiempos y lugares. Se trata, por lo tanto, de una obra

descriptiva y no normativa”, cuyo objetivo primordial es presentar un trabajo lo más completo posible sobre las diferentes formas de habla que se han desarrollado a lo largo de los siglos. (*El Mundo*, 17-XI-2006: 63). El aspecto descriptivo y no normativo queda patente al comparar este diccionario con *Euskal Hiztegia* (1996) del mismo autor. En rigor, más que de un diccionario propiamente dicho, se trata de una ingente obra de infraestructura en la que se acumulan cientos de miles de palabras insertadas en ejemplos que ofrecen al lector un contexto en el que se comprende mejor la semántica de cada vocablo. Estas palabras han sido entresacadas de innumerables textos y, en consecuencia, no son traducciones “clónicas” de vocablos hallados en otros diccionarios. Este trabajo de búsqueda y expurgación de textos ha sido uno de los objetivos prioritarios de los miembros del equipo. El *Diccionario General Vasco* servirá también, sin duda, como instrumento inestimable para el nuevo diccionario del vascuence unificado que prepara Euskaltzaindia.

I. Sarasola ha sido consciente, durante todos estos años, de que estaba realizando la obra de otra persona; la de su admirado maestro y amigo. En consecuencia, no le duelen prendas en confesar con un símil, su función de

“aparejador” que ha colaborado estrechamente con “los planos de la casa” que le brindó el insigne “arquitecto” renteriano, K. Mítxelena. En cualquier caso, sólo nos resta felicitar a *Euskaltzaindia* y a cuantos, de algún modo, han colaborado en la realización de esta magna obra que muestra, una vez más, el tesoro lingüístico de la única lengua no-indoeuropea hablada aún en el Oeste de Europa. *Euskara jalgi adi mundura!* (Euskera sal al mundo)

GORKA AULESTIA